

Es inminente un amplio indulto

MADRID, 25. (INFORMACIONES.) — El Gobierno, según fuentes solventes, estudia esta tarde en Consejo de ministros un proyecto de decreto de amplio indulto, que afecta a todos los delitos, excluidos únicamente los de terrorismo y de sangre.

Asimismo entra en las previsiones del proyecto de decreto rebajar todas las penas en un tiempo no inferior a tres años y, en todo caso, con una escala de acuerdo con los años de condena.

Se espera igualmente que las próximas decisiones políticas

conciernan a la reorganización del Gobierno, antes del nombramiento de nuevo presidente de las Cortes, que cesará el día 27. El Consejo del Reino tiene diez días para presentar la terna al Rey.

Se desea —añaden las mismas fuentes— que el Rey use su prerrogativa de gracia antes de la misa y el solemne «Te deum» del jueves en la iglesia de San Jerónimo el Real.